
Propuesta para el Sistema de Universidades Públicas Estatales

Octubre 2017

Universidades Públicas Estatales (UPE)

Las UPE somos una red glocal de 34 instituciones de educación superior estatales que conciben a la educación como un bien público.

“La noción de bien público en la educación está directamente relacionada con las funciones que las instituciones académicas pueden desempeñar en la sociedad...” si la educación superior es principalmente un bien público entonces la sociedad...a través de sus gobiernos asume... la responsabilidad de financiarla.

Las UPE somos Instituciones de Educación Superior (IES) que nos distinguimos por la universalidad e integralidad en la generación y aplicación de y para el conocimiento.

Objetivos estratégicos:

- Asegurar que las UPES establezcan sinergias para la integración y el reconocimiento de las IES en el trabajo colaborativo y en los procesos de gestión académica y administrativa.
- Impulsar que el personal académico cuente con competencias docentes e interdisciplinarias, que permitan redefinir las tareas tradicionales e incluyan nuevas tareas para integrar fácilmente los roles laborales y prácticas existentes.

-
- Asegurar que la formación de los alumnos este basada en una cultura general, en capacidad para el trabajo, con respeto a los valores de convivencia, pluralismo y mutua paz, además de actuar con capacidad de autonomía, juicio y responsabilidad personal y social.
 - Asegurar modelos educativos centrados en el aprendizaje.
 - Impulsar procesos de cooperación académica nacionales e internacionales en los programas de pregrado.

-
- Establecer un sistema de equivalencia de créditos que asegure la movilidad estudiantil a nivel nacional entre las UPES.
 - Promover sistemas multimodales que propicien la resolución de problemas con responsabilidad social, a través del pensamiento complejo, la innovación y el emprendimiento.
 - Establecer un sistema de indicadores estandarizado.

Las principales características de las UPE son tener:

1. Misión y Visión
2. Normatividad propia
3. Manuales de organización y control interno
4. Programa de formación, capacitación y actualización docente.

-
5. Modelos educativos centrados en el aprendizaje, con base en resolución de problemas, sistemas de créditos, apoyo y desarrollo de TIC con sistemas que propicien la innovación, la creatividad y el énfasis en el pensamiento interdisciplinario.
 6. Sistemas de garantía de calidad.
 7. Programa institucional de responsabilidad social universitaria.
 8. Programas de estudio y generación de conocimiento pertinentes.

-
9. Seguimiento de egresados.
 10. Programas de internacionalización.
 11. Programas de vinculación, transferencia de tecnología y patentamiento.
 12. Programas de equidad e inclusión.
 13. Código de ética.
 14. Programa institucional de desarrollo sostenible.

Principales características de las UPE

1. La Misión y Visión deberán justificar la existencia de la institución, de lo que es y quiere ser. La misión señala qué, para quién y de qué manera satisfacen las demandas del entorno con base en sus valores e identidad; la visión marca el rumbo del quehacer universitario de manera que con ambas se puedan medir los impactos de la institución.

Principales características de las UPE

2. Normatividad propia: Es indispensable que toda institución cuente con una **normativa actualizada y flexible** que le permita crear condiciones idóneas para el desarrollo del modelo educativo de manera transparente y efectiva a las necesidades de la sociedad.

Principales características de las UPE

3. Manuales de organización y control interno. Toda UPE cuenta con **manuales de organización y control interno** que permiten a su comunidad conocer sus atribuciones y responsabilidades dentro de la organización.

Principales características de las UPE

4. Programa de formación, capacitación y actualización docente. Las UPE contarán con un Programa de formación, capacitación y actualización docente que permita la mejora continua en aspectos nodales de la universidad acordes al modelo educativo, al avance de la tecnología , a la formación pertinente con base en resolución de problemas, de calidad y en las necesidades de sustentabilidad.

Principales características de las UPE

5. Los modelos educativos centrados en el aprendizaje. Los modelos que desarrollan las UPES son aquellos que privilegian el aprendizaje con base en resolución de problemas. De igual forma a través de sus programas educativos dan cuenta de la complejidad, incertidumbre, transdisciplinariedad. Cada vez con mayor frecuencia se desdibujan las disciplinas para comprender la complejidad. La multi o transdisciplinariedad será un imperativo para la comprensión de las realidades y exige, por su propia naturaleza un paradigma holístico, así la transdisciplinariedad se orienta a comprender la complejidad y manejar la incertidumbre. Enfoques de aprendizajes basados en métodos dialógicos, colaborativos, participativos y orientados a problemas para afrontar los desafíos de esta nueva sociedad con una dinámica de constantes cambios en las tecnologías. Las UPES propician la equidad, la interculturalidad y la inclusión. Todo ello con la finalidad de contar con una educación integral.

Principales características de las UPE

6. Sistemas de garantía de calidad. Las UPES ante la demanda de una adecuada rendición de cuentas, la transparencia y la protección frente a acciones fraudulentas exigen un sistema para garantizar la **calidad académica** y el reconocimiento en los ámbitos regional, nacional e internacional. La acreditación puede darse por organismos, instituciones o países a nivel nacional o internacional.

Principales características de las UPE

7. Programa institucional de responsabilidad social universitaria. La **responsabilidad social** es el conjunto de implicaciones éticas sociales y ambientales de avance del conocimiento. Las UPE reconocen que la ciencia, tecnología y la sociedad son temas de investigación y aprendizaje que requieren una atención urgente por sí mismas y acotar así la brecha entre la producción científica, la reflexión y práctica ética sobre la misma. La integración de la sostenibilidad de la educación superior exige un cambio en los valores y sus normas. Así la responsabilidad social educa para la glocalidad, democracia, ciudadanía e interculturalidad. Las universidades forman a los ciudadanos del futuro por lo tanto, debe tener como base la ética personal, pública y global así como el compromiso cívico.

Principales características de las UPE

8. Programas de estudio y generación de conocimientos pertinentes. La **pertinencia** implica la articulación de los procesos educativos para la construcción de mejores sociedades. Implica el análisis del contexto para preparar a los futuros ciudadanos a afrontar cuestiones contemporáneas en su complejidad y con base en formas sostenibles de existencia. La educación debe incorporar nuevos contenidos curriculares transversales que proporcionen a las personas herramientas adecuadas al contexto de ejercicio profesional, la pertinencia es clave para la promoción de aprendizajes que doten de habilidades para establecer conexiones entre diferentes tipos de conocimiento y que se hagan con el mismo valor y respeto de las relaciones con el mundo y la naturaleza.

Principales características de las UPE

9. Seguimiento de egresados. Las UPE rendirán cuentas a la sociedad a través de **seguimiento de pertinencia de sus egresados**, no sólo que éstos estén empleados sino que puedan aportar de manera creativa conocimientos para la solución de problemas.

Principales características de las UPE

10. Programas de internacionalización. Las dinámicas universitarias se caracterizarán por la intensificación de la **internacionalización curricular** en sus diferentes tipos:

- a) Aprendizaje de lenguas extranjeras
- b) La educación transfronteriza
- c) La internacionalización desde casa
- d) La movilidad del estudiantado y del profesorado
- e) Los programas conjuntos
- f) Desarrollo de competencias interculturales

Principales características de las UPE

11. Programas de vinculación, transferencia de tecnología y patentamiento. Las UPE propician actividades de vinculación y extensión con agentes externos que promuevan proyectos y espacios de cooperación como una oportunidad de fortalecimiento ante su entorno. La transferencia de tecnología, patentamiento, diseño de modelos y prototipos, etc.

Principales características de las UPE

12. Programas de equidad e inclusión

Toda UPE cuenta con programas que promueven la equidad en todas sus dimensiones y favorece la inclusión de poblaciones consideradas por alguna situación específica como vulnerable.

Principales características de las UPE

13. Código de ética

Toda UPE cuenta con un código de ética el cual contiene los principios y valores fundamentales que profesa la institución correspondiente.

Principales características de las UPE

14. Programa institucional de desarrollo sostenible

Toda UPE cuenta con un programa institucional que guie las acciones, actividades y prácticas como un claro compromiso con la sostenibilidad de nuestro planeta.

Indicadores 2017-2018 para la evaluación de la población del U040

1. PTC que imparten docencia en programas reconocidos en el PNPC.
2. Número de PTC que publican en revistas indizadas en SCOPUS, JCR o evaluables con factor de impacto.
3. Número de PTC en el SNI o en el SNCA que imparten clases en licenciatura.
4. PTC en CA consolidados y en consolidación.
5. PTC en programas educativos de licenciatura reconocidos por su calidad académica (Nivel I CIEES o COPAES).
6. PTC con patentes, modelos y prototipos, obras literarias y artísticas, estímulos a la innovación.
7. PTC que imparten catedra en lengua extranjera.
8. PTC que participan en programas educativos con acreditación internacional.

Indicadores 2018 y 2019 para la evaluación de la población del U040

Calidad en Docencia, investigación y extensión

1. Porcentaje de egresados de doctorado que pertenecen al S.N.I.
2. Número de citas promedio por PTC.
3. LGAC de CAC y CAEC vinculados a PE.

Indicadores 2018 y 2019 para la evaluación de la población del U040



Indicadores 2018 y 2019 para la evaluación de la población del U040

Responsabilidad Social Universitaria y Desarrollo Sustentable

4. Campus responsable: encuesta organizacional; código de ética; defensoría de derechos humanos.
5. Formación profesional y ciudadana: Existencia de programas relacionados con RSU de capacitación y curriculares (maestros y alumnos).
6. Gestión social del conocimiento: LGCA articuladas a PE.
7. Participación social: gestión socialmente responsable de la Universidad en la comunidad, como intervención o sostenibilidad.

Indicadores 2018 y 2019 para la evaluación de la población del U040

2018
*Encuesta organizacional
*Código de ética
*Defensoría de derechos humanos

2018
Programa de formación docente que incluya áreas de RSU

2018
PE que contengan asignaturas de ética

2019
LGAC articuladas a PE con participación interdisciplinar

2018
Gestión sociablemente responsable: intervenciones en la comunidad.

2019
Gestión sociablemente responsable: acciones para la sostenibilidad

Indicadores 2018 y 2019 para la evaluación de la población del U040

Internacionalización

8. Porcentaje de profesores que realizan acciones internacionales.

9. Dominio de un idioma extranjero (profesores que imparten cursos en otro idioma)"

Indicadores 2018 y 2019 para la evaluación de la población del U040

2018

Porcentaje de profesores que realizan acciones internacionales.

*PTC que hayan estudiado en el extranjero.

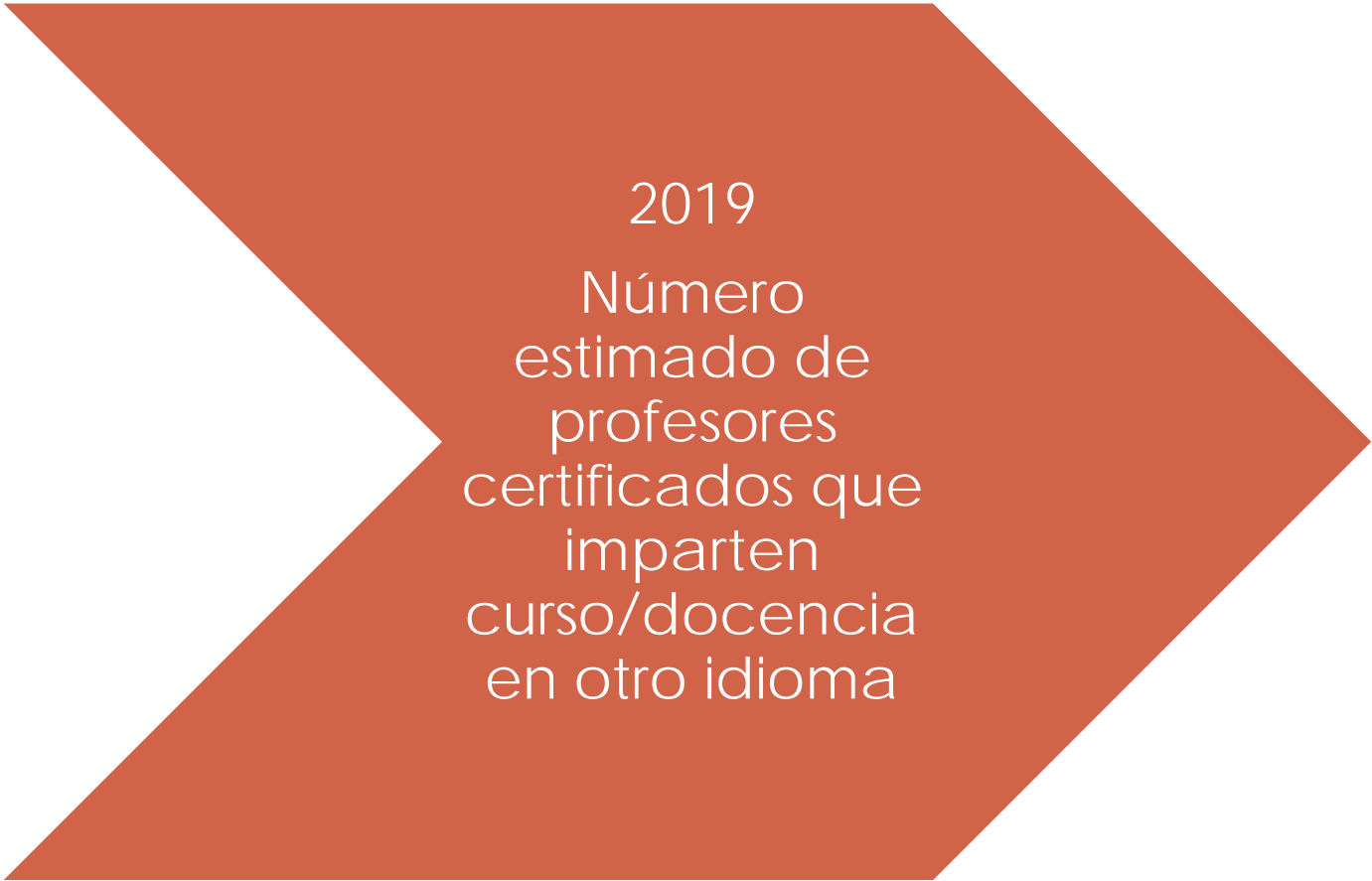
*PTC que hayan realizado estancias o sabáticos en el extranjero.

*PTC que hayan impartido docencia en IES extranjeras (de manera presencial o virtual).

*PTC cuyo programa de asignatura implique o contenga movilidad en casa.

*PTC que participan con ponencias en el extranjero.

Indicadores 2018 y 2019 para la evaluación de la población del U040



2019
Número
estimado de
profesores
certificados que
imparten
curso/docencia
en otro idioma

Indicadores 2018 y 2019 para la evaluación de la población del U040

Pertinencia

10. Pertinencia del currículo. Profesores que propician contenidos transversales bajo la perspectiva de RSU y congruentes con el modelo educativo. (Instrumento estandarizado).

11. Experiencia vivencial: prácticas, programas y proyectos guiados por profesores bajo el enfoque de RSU.

Indicadores 2018 y 2019 para la evaluación de la población del U040



Indicadores 2018 y 2019 para la evaluación de la población del U040

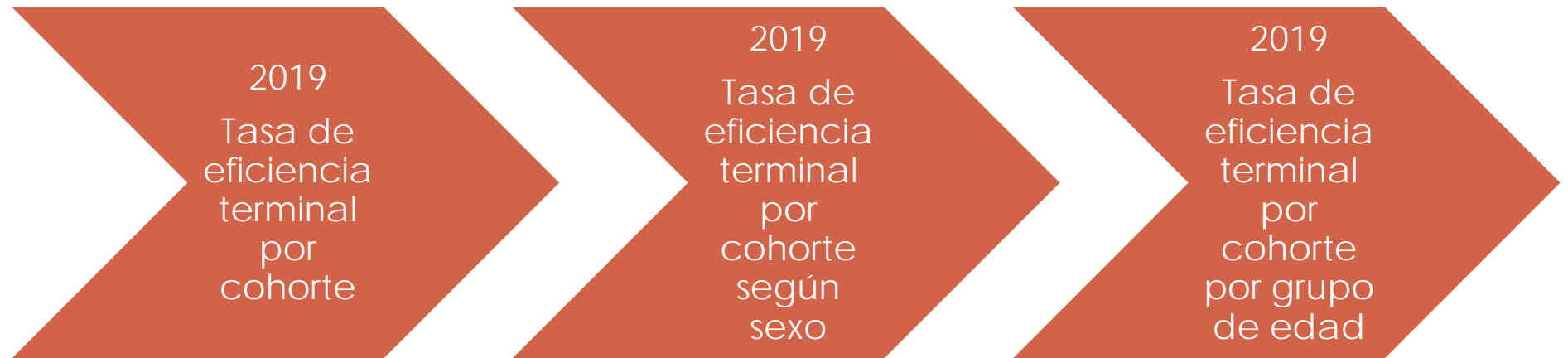
Equidad e inclusión

12. Tasa de eficiencia terminal por cohorte

13. Tasa de eficiencia terminal por cohorte según sexo

14. Tasa de eficiencia terminal por cohorte por grupo de edad

Indicadores 2018 y 2019 para la evaluación de la población del U040



Indicadores 2018 y 2019 para la evaluación de la población del U040

Rendición de cuentas (en construcción)

- % de aspirantes seleccionados del total de la demanda
- Tasa de abandono temprano de alumnos en un PE
- % de egresados de un PE que obtienen título y cédula
- % de docentes que participan en proyectos de investigación que participan con financiamiento externo
- % de egresados con perfil profesional coincidente con mercado de trabajo

Indicadores 2018 para la evaluación de la población del U040 con perfil deseable (De 10 elegir 5)

- 1 PTC que imparten docencia en programas reconocidos en el PNPC
- 2 Número de PTC que publican en revistas indizadas en SCOPUS, JCR o evaluables con factor de impacto.
- 3 Número de PTC en el SNI o en el SNCA que imparten clases en licenciatura.
- 4 PTC en CAC y CAEC
- 5 PTC en programas educativos de licenciatura reconocidos por su calidad académica (Nivel I CIEES o COPAES).

Indicadores 2018 para la evaluación de la población del U040

6 PTC con patentes, modelos y prototipos, obras literarias y artísticas, estímulos a la innovación.

7 PTC certificados que imparten cátedra en lengua extranjera

8 PTC que participan en programas educativos con acreditación internacional.

9 Número de PTC formados en el Programa institucional de formación docente en el modelo de RSU.

10 PTC con acciones internacionales; que hayan estudiado en el extranjero; que hayan realizado estancias o sabáticos en el extranjero; que hayan impartido docencia en IES extranjeras (de manera presencial o virtual); docencia cuyo programa de asignatura implique o contenga movilidad en casa; que participen con ponencias en el extranjero.

Glosario

- **Calidad en Docencia.** Docencia, ya sea frente a un grupo como clases teóricas, prácticas, clínicas, talleres y/o laboratorios. También considera docencia de forma individualizada como asesorías especializada sobre los cursos que impartan. Así mismo otras actividades docentes como preparación de clases, corrección de exámenes, redacción y preparación de material de apoyo a la docencia, formación propia con fines docentes (COPAES 2015)
- **Calidad en la Investigación.** La cual considera la realización directa de proyectos de investigación o de aplicación innovadora del conocimiento, la redacción y publicación de libros y artículos resultantes, así como también la impartición de conferencias y seminarios; participación activa en reuniones científicas (COPAES 2015)

Glosario

- ▣ **Calidad en la Extensión.** Extensión Universitaria requiere en un primer momento, acercarse a la comprensión de lo universitario y habrá que unir la respuesta a la pregunta ¿Hasta dónde se "extiende" o que tan grande es la universidad? También nos podemos apoyar en la tesis que plantea que la universidad es a la sociedad, como la conciencia es al sujeto, pero aquí mismo la idea de sociedad, una vez más, tendrá la extensión que decidamos, o se aplicará a aquel horizonte social, a aquel grupo humano, a aquella categoría social a que corresponda -en términos reales de concreción histórica- una universidad dada (PALENCIA, op.cit.: 4).
- ▣ **Egresado.** El término designa a los estudiantes que han cubierto 100% de los créditos o asignaturas establecidos en el plan de estudios del programa de posgrado en el tiempo determinado en dicho plan incluyendo la obtención del grado otorgado por la institución.

Glosario

- ▣ **Citas.** Es el resultado de las citas de las UPES que refleja un indicador cualitativo del aporte científico. Citas.- son las menciones que realizan otros investigadores de los aportes o resultados de productos científicos. Las citas son parte de los indicadores que miden el trabajo científico. Índice de citas: es una lista ordenada de referencias bibliográficas realizadas en artículos. Se puede decir que vincula los documentos a través de sus citas y permite conocer las citas recibidas por un autor o trabajo concreto. Sirve, por tanto, como indicador de la calidad de un artículo.

Glosario

- ▣ **PTC.** Personal académico responsabilizado predominantemente de las funciones de docencia, tutoría de estudiantes, y de la generación o aplicación innovadora del conocimiento, con nombramiento que implique una dedicación mínima de 35 horas/semana en la institución. Ello excluye a: técnicos, ayudantes o auxiliares del personal académico dedicado a la extensión o difusión y aquellos que tienen 35 horas/semana de dedicación por la acumulación de contratos por horas. El desarrollo profesional de un profesor de tiempo completo deriva de una carrera de carácter académico. Lo distintivo de estar frente a las profesiones extra académicas es que su ejercicio consiste en ampliar las fronteras del conocimiento y en buscar nuevas aplicaciones de éste. En el ejercicio de su carrera académica, el profesor de tiempo completo debe generar nuevos conocimientos o bien encontrar formas innovadoras de aplicar los conocimientos de frontera a la resolución de problemas prácticos (PRODEP).

Glosario

- ▣ **LGAC.** Serie coherente de proyectos, actividades o estudios con un conjunto de objetivos y metas de carácter académico, en temas disciplinares o multidisciplinares. Es muy frecuente que la generación de conocimiento, en todos los campos, lleve al desarrollo de aplicaciones de tipo innovador en beneficio de la sociedad (PRODEP).
- ▣ **CA.** Grupos de profesores/as de tiempo completo que comparten una o varias líneas de generación de conocimiento, investigación aplicada o desarrollo tecnológico e innovación en temas disciplinares o multidisciplinares y un conjunto de objetivos y metas académicas. Adicionalmente atienden los programas educativos afines a su especialidad en varios tipos (PRODEP).

Glosario

- **Cuerpo Académico Consolidado (CAC).** La mayoría de sus integrantes tienen la máxima habilitación académica que los capacita para generar o aplicar innovadoramente el conocimiento de manera independiente, cuentan con amplia experiencia en docencia y en formación de recursos humanos. Asimismo, la casi totalidad cuenta con el reconocimiento de perfil deseable, tienen un alto compromiso con la institución, colaboran entre sí y su producción es evidencia de ello. Además, demuestran una intensa actividad académica manifiesta en congresos, seminarios, mesas y talleres de trabajo, etc. de manera regular y frecuente, con una intensa vida colegiada, y sostienen una intensa participación en redes de intercambio académico, con sus pares en el país y en el extranjero, así como con organismos e instituciones nacionales y del extranjero (PRODEP).

Glosario

- ▣ **Cuerpo Académico en Consolidación (CAEC).** Más de la mitad de sus integrantes tiene la máxima habilitación y cuentan con productos de generación o aplicación innovadora del conocimiento; una mayoría de ellos tiene reconocimiento del perfil deseable; participan conjuntamente en líneas de generación o aplicación innovadora del conocimiento bien definidas; por lo menos la tercera parte de quienes lo integran cuenta con amplia experiencia en docencia y en formación de recursos humanos; y colaboran con otros Cuerpos Académicos (PRODEP).
- ▣ **PE.** Conjunto articulado de cursos, materias, módulos o unidades de enseñanza-aprendizaje cuya acreditación permite obtener un título o grado (PRODEP).

Glosario

- ▣ **SNI.** El Sistema contribuye a la formación y consolidación de investigadores con conocimientos científicos y tecnológicos del más alto nivel como un elemento fundamental para incrementar la cultura, productividad, competitividad y el bienestar social (CONACYT).
- ▣ **Responsabilidad Social Universitaria (RSU).** Es "...el compromiso institucional universitario con la sociedad, la formación integral y humanística de los estudiantes, la promoción de la ética y la calidad de los procesos institucionales, la búsqueda de un conocimiento socialmente pertinente en vista a la solución de los problemas sociales más urgentes, la participación social responsable de la Universidad en el desarrollo local y nacional..." (Vallaey, et al, 2009, p. 26).

Glosario

- ▣ **Desarrollo sostenible.** "...desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades". (UNESCO, 1987).
- ▣ **Campus responsable.** "...la gestión socialmente responsable de la organización y sus procedimientos institucionales; del clima laboral, el manejo de los recursos humanos, los procesos democráticos internos y el cuidado del medio ambiente." (Vallaey, et al, 2009, p. 14).
- ▣ **Encuesta organizacional.** Es una herramienta de análisis de percepciones de los actores internos de la universidad, "...permiten lograr una mayor representatividad estadística en la recopilación de opiniones y sirven para comparar en el tiempo la evolución de las percepciones de la comunidad universitaria, lo que es útil para comprobar la efectividad de los proyectos emprendidos. (Vallaey, et al, 2009, p. 32).

Glosario

- ▣ **Defensoría de derechos humanos.** La Defensoría de derechos Humanos Universitaria, es el órgano de carácter independiente que tiene por finalidad esencial recibir las reclamaciones individuales de los miembros de la comunidad universitaria, por la afectación de los derechos que les otorga la legislación universitaria, ya sea a petición de parte o de oficio, es así la instancia de proponer y brindar soluciones ante las autoridades de la propia Universidad. Dicha instancia contará con independencia, imparcialidad, accesibilidad la cual será un órgano rector y custodio del orden jurídico universitario.
- ▣ **Formación profesional y ciudadana.** "...gestión socialmente responsable de la formación académica (en su temática, organización curricular, metodología y propuesta didáctica). La formación profesional y humanística debe fomentar competencias de responsabilidad en sus egresados [con] una relación estrecha con los problemas reales (económicos, sociales, ecológicos) de la sociedad y [que] esté en contacto con actores externos involucrados con dichos problemas." (Vallaey, et al, 2009, p. 14).

Glosario

- ▣ **Código de ética.** Conjunto de valores y principios de aplicación general para una universidad. (UdeG, 2017).
- ▣ **Programa institucional de formación.** Es el conjunto de acciones que tiene por objetivo actualizar al personal académico promoviendo la mejora de las prácticas docentes y procesos de formación académica y profesional (UdeG, 2015).
- ▣ **Asignaturas o cursos relacionados con RSU.** Unidad académica estructurada en curso, taller, asignatura, materia, etc. Que versa sobre contenidos éticos, de compromiso social, de sostenibilidad, educación para la paz, conocimiento socialmente pertinente, humanismo, etc. (UdeG, 2017).

Glosario

- ▣ **Gestión social del conocimiento.** "...es la gestión socialmente responsable de la producción y difusión del saber, la investigación y los modelos epistemológicos promovidos desde [la universidad]" (Vallaey, et al, 2009, p. 14).
- ▣ **Participación social.** "...es la gestión socialmente responsable de la participación de la universidad en la comunidad." (Vallaey, et al, 2009, p. 15).
- ▣ **RSU como intervención.** Conjunto de acciones que emprende la universidad en beneficio de un grupo o sector social (UdeG, 2017).

Glosario

- ▣ **RSU para la sostenibilidad.** Modelo de gestión universitario enfocado al tratamiento de la insostenibilidad social y ambiental. (Vallaey, 2009)
- ▣ **Internacionalización.** Es "...el proceso de integrar una dimensión internacional, intercultural y global a los objetivos, la enseñanza/aprendizaje, la investigación y las funciones de servicio de una universidad o sistema de educación superior" (Knight, J., 2014)
- ▣ **Acciones para la internacionalización.** Conjunto de actividades tipificadas por rubros para propiciar la dimensión internacional (UdeG, 2014).
- ▣ **Estudios en el extranjero.** Es la formación llevada a cabo en instituciones extranjeras a nivel de licenciatura y posgrado. (UdeG, 2017)

Glosario

- ▣ **Estancias académicas o sabáticas en el extranjero.** Acciones llevadas a cabo en el extranjero durante un periodo hasta de un año para el perfeccionamiento, intercambio y actualización en la generación de conocimientos para mejorar el desempeño de los profesores (UdeG, 2017).
- ▣ **Docencia en IES extranjeras (de manera presencial o virtual).** Impartición de cursos seminarios o talleres para Instituciones de Educación Superior fuera de México.
- ▣ **Movilidad en casa.** Es el proceso de vinculación de aspectos internacionales y multiculturales desde los ámbitos universitarios: aulas, salas de profesores, comedores, bibliotecas, salas de multimedia, laboratorios de idiomas, acciones de extensión e investigación, etc. Sin desplazamiento físico (UdeG, 2017).

Glosario

- ▣ **Ponencias en el extranjero.** Documentos académicos aceptados y presentados en instituciones de educación extranjeras que se someten a escrutinio de pares académicos.
- ▣ **Certificación de dominio de una lengua extranjera.** Esta define el nivel de habilidad en el uso de una lengua extranjera de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia u otros estándares internacionales. Las certificaciones más conocidas a nivel internacional son TOEFL y las de Cambridge (First Certificate, Cambridge Advanced English Certification, Proficiency, IELTS). (UdeG, 2017).

Glosario

- ▣ **Certificación de Habilidades Pedagógicas para la enseñanza de lenguas extranjeras.** Estas certificaciones evalúan las habilidades docentes en enseñanza de lenguas extranjeras. Las más conocidas son las de Cambridge (TKT, CELTS, CELTA, ICALT, DELTA). Normalmente existen programas de preparación para estas certificaciones, pero es la certificación en sí la que tiene validez. Estas certificaciones se equivalen en algunas instituciones a los grados de técnico superior o licenciatura en enseñanza de lengua. Cada certificación demanda un nivel particular de dominio en la lengua extranjera (puede ser B1, B2, C1) (UdeG, 2017).
- ▣ **Certificado de habilidades en la enseñanza de contenido y lenguas extranjera (CLIL, o AICLE).** Este certificado avala las habilidades pedagógicas que un profesor de asignatura tiene para poder impartir su curso en otra lengua. Por ejemplo, clase de Administración en inglés (Management 1). El certificado supone un nivel de dominio de lengua extranjera mínimo de B2. (UdeG, 2017).

Glosario

- ▣ **Pertinencia del currículo.** Adecuación del planteamiento curricular (diseño e implementación) con las necesidades de su entorno regional, nacional o global. Generalmente está asociado con la calidad y la actualidad.
- ▣ **Transversalidad.** Formato curricular en el que ciertos temas atraviesan a lo largo de todo el proceso educativo y se convierten en un eje articulador de los propósitos y actividades educativas, enriqueciendo la labor formativa y contribuyendo a lograr aprendizajes significativos. Es de carácter interdisciplinario y recorre la totalidad del currículo, todas las áreas de conocimiento y temas.

Glosario

- ▣ **Contenidos transversales:** Conjunto de elementos comunes que se abordan a lo largo del currículo y que, además de responder a una determinada formación profesional o perfil de egreso, buscan atender a las problemáticas y conflictos más importantes de la sociedad.
- ▣ **Experiencia vivencial:** forma de aprendizaje que se logra mediante el hacer. En este proceso, el estudiante construye su propio conocimiento, adquiere actitudes y valores mediante las diversas experiencias intra o extraescolares.
- ▣ **Modelo educativo:** Conjunto de conceptos, principios y procedimientos que orientan la vida académica de una institución. Forma en que una institución organiza las actividades de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Glosario

- ▣ **Instrumento estandarizado:** es una herramienta o prueba que ha sido normalizada; esto significa que ha sido probada repetidas veces en una población con distribución normal para la característica que se desea estudiar. Debe responder a los requisitos de validez, confiabilidad y consistencia.
- ▣ **Eficiencia terminal.** Permite conocer el número de alumnos que termina un nivel educativo de manera regular (dentro del tiempo ideal establecido) y el porcentaje de alumnos que lo culminan extemporáneamente.

Glosario

- ▣ **Rendición de cuentas.** Conjunto de mecanismos y procesos que sirven para explicar y presentar a la sociedad en qué se invierten los recursos destinados a la educación superior y qué resultados se obtienen y aportan elementos tangibles para que la propia sociedad pueda valorar si se trata de una buena inversión a todos los niveles.